

 Hospital Nacional "San Rafael" Santa Tecla, La Libertad	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO: 020254108
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
UNIDAD SOLICITANTE: FARMACIA		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 28 de Abril del 2022	No. Orden: 84/2022
----------------	---	---------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
GUARDADO, S.A. DE C.V.	06142808921104

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria— MEDICAMENTOS	-	-
2400	Cada Uno	CÓDIGO 00204005 Imipenem + Cilastatina (Sódica) (500 + 500) mg Sólido Parenteral I.V. Frasco Vial. (R-02)	\$6.50	\$15,600.00
-	-	TOTAL.....	-	\$15,600.00

SON: QUINCE MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENGLÓN No. 02: IMPEN 500mg/500mg POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE PRESENTACIÓN: FRASCO VIAL, MARCA: LIBRA, ORIGEN: URUGUAY, FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A 18 MESES.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 84/2022, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 61/2022 y SOLICITUD DE COMPRA No. 70/2022.** El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien.

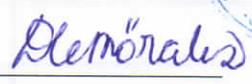
LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4064

PAGO DE ANÁLISIS para los renglones que aplique, deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11. De fecha 05 de enero de 2021. De El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

PLAZO DE ENTREGA: 400 viales de 1 a 5 días hábiles, 2000 viales de 1 a 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Medico Asesor de Medicamentos, quien actuará de conformidad a la LACAP, RELACAP y lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: Colonia Militar Entre 1 y 2 Avenida Sur #412, Barrio San Jacinto, San Salvador, Teléfonos: 2500-0443 / 2500-0453, correo electrónico: institucional@grupoguardado.com.sv

 Titular o Designado	  
 	  Suministrante

Elaborado por: josisco

Rene

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
 FECHA 04 MAY 2022
 U.A.C.I.
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL